

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12905** *Resolución de 12 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 43, de 20 de febrero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Administración Especial Área Social (Jefatura Técnica de Servicios Sociales y Mayores), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Coslada, 12 de junio de 2025.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan León López Alarcón.